

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CYSRED CIA. LTDA.

En la Provincia de Guayas, cantón Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calles Camilo Destruge y Chimborazo, piso 2do, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía:

- 1) Vicente Eduardo García Aldas propietario de 200 participaciones, y;
- 2) Blanca Marlene Aldas Acosta propietaria de 200 participaciones.

Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles de valor de USD 1 dólar cada una, por lo que se encuentran reunidos 400 participaciones que representan USD 400 dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los accionistas, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y Aprobar el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE L AÑO 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
3. CONOCER SOBRE EL REPORTE DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS GENERADAS POR LA COMPAÑÍA.

VERIFICACION DEL QUORUM:

El Gerente General, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General.

DIGNIDADES DE LA JUNTA:

Preside la Junta el señor Vicente Eduardo García Aldas, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la misma la señora Ana Catalina García Aldas.

INICIO DE LA SESION:

El Presidente de la Junta indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE L AÑO 2015.

En relación al primer punto señalado, el señor Gerente General, toma la palabra y pone a conocimiento de los señores miembros de la Junta de Accionistas, el Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganacias de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

A continuación el Secretario de la Junta, por orden del Presidente ad-hoc de la misma, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor Gerente General, manifiesta a los presentes en la sesión, su informe de labores y de la situación actual de la compañía.

Una vez conocida la exposición realizada por el señor Gerente General, se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día:

3. CONOCER SOBRE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

En relación al punto 3, el señor Gerente General manifiesta y da a conocer a los presentes, el cuadro de pérdidas y ganancias de la compañía.

El Gerente General expone a los señores accionistas que durante el ejercicio económico del año 2015, la compañía reportó una utilidad del ejercicio por USD 65.63 dólares de los Estados Unidos de América.

Con referencia a los puntos, tratados y expuestos a los señores socios, se inician las deliberaciones.

Finalizadas las mismas dan al secretario el contenido de estas, quien en voz alta procede a exponer las siguientes **RESOLUCIONES:**

PRIMERO: SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Se tiene por rendido y aprobado en los términos que presentado a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO: SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Se tiene por rendido y aprobado, en los términos que fue presentado, el informe de labores y de la situación actual de la compañía por parte del Gerente General.

TERCERO: SOBRE LAS UTILIDADES REPORTADAS POR LA COMPAÑÍA

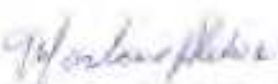
Se conoce, y aprueba el informe realizado por el señor Gerente General de la compañía en relación a las utilidades reportadas durante el ejercicio económico del año 2015, las mismas que ascienden a USD 65,63, una vez desglosados los gastos impositivos.

Finalmente, se ordena al Gerente General, que inicie las gestiones necesarias con la finalidad de superar las utilidades generada durante el año 2015, a fin de evitar afectaciones en el desarrollo de las actividades de la compañía ante los organismos de control, como de sus obligaciones.

CLAUSURA:

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.


Ab. Ana García A.
Secretario de la Junta


Sra. Marlene Aldas A.
Accionista


Ing. Vicente García A.
Presidente de la Junta
General de Accionistas